



"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/77/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Villa Guerrero, México a 23 de septiembre de 2021.

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO.
P R E S E N T E:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de Protección civil, identificada presupuestalmente T00 105 con clave de proyecto 010702010303 en la partida 3551 a la partida presupuestal 3551 del área de Seguridad Pública identificada presupuestalmente como Q00 104 con clave de proyecto 010701010101

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	\$57,490.42
		Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	
Partida que se amplía			Monto

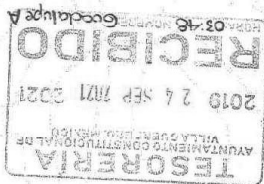
Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y realizar los trabajos impartidos por esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



PLANEAÇÃO, PROGRAMAÇÃO E AVALIAÇÃO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
KATIA POLETTI MILLÁN BENHUMEA





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 23 de septiembre de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplia	
Dependencia General:	100	Dependencia General:	Q00
Dependencia Auxiliar:	803	Dependencia Auxiliar:	104
Programa:	1072013003	Programa:	107010101
Objetivo:	Comprende las acciones enfocadas a la atención oportuna de emergencias que demanda la población del municipio, a través de la participación coordinada de instancias de los diferentes ámbitos y órdenes de gobierno.	Objetivo:	Comprende las acciones de despliegue operativo para prevenir el delito y disuadir su comisión en zonas vulnerables o de alta incidencia a partir de la inteligencia policial, así como agudas para la protección de la población en casos de emergencia y desastre.

Clave	Denominación	Presupuesto		Presupuesto	
		Autorizado	Por Ejercer	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	400,000.00	57,490.42	500,000.00	557,490.42

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto a Cancelar o Reducir

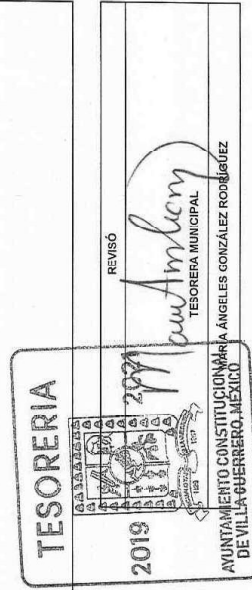
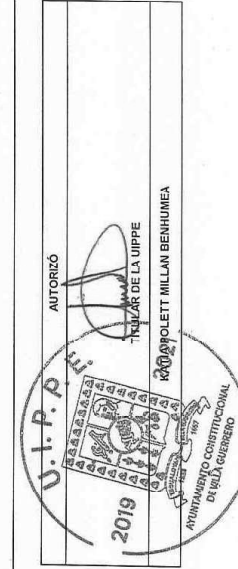
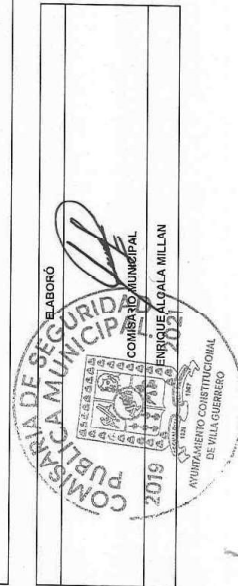
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta					Calendario Trimestral (Modificado)	
			Inicial	Avance		Modificado			
10702013003	Curso taller para velar unifido quemado	CURSO	4	2	3	1	1	0	1

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Crea o Incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendario Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1	2	3	4	
107010101	Fortalecimiento del Estado de la Fuerza Policial efectiva.	REGISTRO	40.00	20.00	42	10	10	12	10

Justificación

Se modifica la partida 3551 Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres, en el área de Seguridad Pública, debido a la falta de flujo de efectivo de la misma partida en el área de Seguridad Pública.





"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/76/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Villa Guerrero, México a 23 de septiembre de 2021.

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO.
P R E S E N T E:

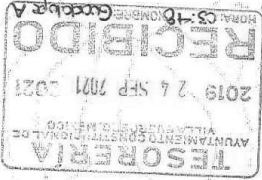
Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de Obras Públicas, identificada presupuestalmente F00 124 con clave de proyecto 020201010503 en la partida 3571 a la partida presupuestal 3551 del área de Limpia identificada presupuestalmente como H00 126 con clave de proyecto 020101010101

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplía	Monto
3571	Reparación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	\$61,849.50
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	

Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y realizar los trabajos impartidos por esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 23 de Septiembre de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o se Reduce	
Dependencia General:	100
Dependencia Auxiliar:	126
Programa:	201010101
Objetivo:	Engloba las acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales, a partir de su generación, separación, tratamiento, transporte y disposición final; se adapta a las condiciones y necesidades de cada lugar; para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reduce					
Clave	Denominación	Presupuesto	Autorizado	Por Cancelar o Reducir	Autorizado Modificado
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	61,849.50	300,000.00	61,849.50	0.00

Meas Programadas y Acreditadas del Proyecto que se Cancela o Reducir									
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Medida				Calendario Trimestral Modificado		
			Inicial	Avance	Modificada				
20201016503	Control y supervisión de obras públicas que reportan entos informes.	SUPERVISEIONES	305	155	295	75	80	65	75

Justificación

Se modifica la partida 3571 Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso, en el área de Obras Públicas, debido a la falta de flujo de efectivo de la partida 3551 Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y acuáticos en el área de Residuos Sólidos.

RESIDUOS SÓLIDOS	E. ARDÍ	COORDINADOR DE RESIDUOS SÓLIDOS	JOSE ANTONIO TAPIA PERDOMO
2019	2021	2021	2021

2019	2021	2021	2021
AUTORizó			
KATIA POLETT MILLAN BENHUMEA			
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO			

2019	2021	2021	2021
REVISó			
ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ			
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEXICO			

RECIBIDO
2019 24 SEP 2021
TESORERIA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
VILLA GUERRERO, MEXICO
HORA 03:45 NOMBRE: GARCIA JAVIER



Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 23 de septiembre de 2021.

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reduce	Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplía
--	---

Metas Programadas y Alcance del Proyecto o Cancitar o Reducir										Metas Programadas y Alcances del Proyecto que se Crea o Incrementa								
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Unidad de Medida	Descripción	Código	Cantidad Programada de la Meta								
			Inicia	Avance	Modificada					Inicial	Avance	Modificada						
20201010503	Control y supervisión de obras públicas que reportan en los informes.	SUPERVISIONES	305	155	295	75	80	65	75			Recuperación de los residuos sólidos urbanos para reciclaje.	KILOS	663720.00	331760.00	6637720	1693380	1695980

Se modifica la partida 3551 Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres, en el área de Obras Públicas, debido a la falta de flujo de efectivo de la misma partida en el área de Residuos Sólidos.

Se modifica la partida 3551 Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres, en el área de Obras Públicas, debido a la falta de flujo de efectivo de la misma partida en el área de Residuos Sólidos.

"2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/74/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 23 de septiembre de 2021.

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO.

P R E S E N T E:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, a su vez para informarle sobre la reconducción presupuestal por partidas llevada a cabo en el área de Obras Públicas, identificada presupuestalmente F00 124 con clave de proyecto 020201010503 en la partida 3551 a la partida presupuestal 3551 del área de Seguridad Pública identificada presupuestalmente como Q00 104 con clave de proyecto 010701010101

El cambio se realiza de la siguiente manera:

Partida que se reduce	Partida que se amplía	Monto
3551	3551	\$65,043.68
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	

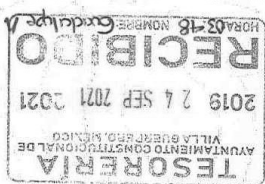
Con el fin de contar con la suficiencia presupuestal y realizar los trabajos impartidos por esta área.

Sin más por el momento, me retiro de sus apreciables ordenes, para cualquier duda o aclaración.

U.I.P.P.M.
AYUNTAMIENTO



TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEAÇÃO, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Reducción de proyecto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 23 de septiembre de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce	
Dependencia General:	400
Dependencia Auxiliar:	424
Programa:	20201010503
Objetivo:	Comprende las acciones de despliegue operativo para prevenir el delito y disuadir su comisión en zonas vulnerables o de alta incidencia a partir de la inteligencia policial, así como tareas para la protección de la población en casos de emergencia y desastre.

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reduce						
Clave	Denominación	Presupuesto	Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Reducir	Autorizado Modificado
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	200,000.00	65,043.68			0.00

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplía					
Clave	Denominación	Presupuesto	Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Autorizado Modificado
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	500,000.00	65,043.68		565,043.68

Metas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se Cancela o Reduce											
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4		
20201018503	Control y supervisión de obras públicas que reportan entos informes.	SUPERVIVIONES	305	155	295	75	80	65	75		

Se modifica la partida 3551 Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres, en el área de Obras Públicas, debido a la falta de flujo de efectivo de la misma partida en el área de Seguridad Pública.

COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	
COMISARIO MUNICIPAL	ENRIQUE ALCALÁ MILLÁN

TESORERIA	
2021	REVISÓ
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEXICANA ANGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	

C.I.P.P.F.	
AUTÓRBO	KATIA POLETT MILLÁN BENHUMEA





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento: Ampliación de presupuesto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, a 12 de Septiembre de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce			
Dependencia General:	100	Dependencia General:	100
Dependencia Auxiliar:	152	Dependencia Auxiliar:	152
Programa:	20080050102	Programa:	20080050102
Objetivo:			
Incorpora las actividades enfocadas a promover, fomentar y consolidar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para contribuir a mejorar la situación social.			

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reduce					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplía		
Clave	Denominación	Presupuesto		Clave	Denominación	Presupuesto	
2111	Materiales y útiles de oficina	Autorizado	Per Ejercer	2461	Materia electrónico y electrónicos	Autorizado	Per Ampliación y/o Reasignación
		2,025.00	1,500.00			38,500.00	374.55
							38,874.55

Metas Programadas y Acreditadas del Proyecto que se Crea o Incrementa										
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendariación Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4	
20608050102	Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	CURSOS	1	0	4		1	1	1	1

Justificación

Se modifica la partida presupuestal 2111 Materiales y útiles de oficina, del área de Apoyo a la Mujer debido a la falta de flujo de efectivo de la partida 2461 Material Eléctrico y electrónico de la misma área.

--	--	--



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DEPENDENCIA:
NÚM. DE OFICIO:
EXPEDIENTE:
ASUNTO:
TESORERÍA MUNICIPAL
AVG/TM/226/2021
LIJPE
SE REMITE INFORMACIÓN.

Villaherrero, México a 13 de septiembre de 2021.

C. KATIA POLETT MILLÁN BENHUMEA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN,
VILLAHERRERO, MÉXICO.

PRESENTE:

Sirva el presente medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, de la misma manera y de acuerdo a la constancia de liquidación de participaciones federales y estatales ejercicio 2021 solicito:

La ampliación presupuestal:

- Con cargo al recurso del FEIEF PONTENCIADO, por un importe de \$ 279,684.45 (doscientos setenta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 45/100 M.N.).

Sin más por el momento y esperando que la información sea de utilidad, me despido de Usted, no sin antes agradecer la atención que sirva dar a la presente.

ATENTAMENTE

TESORERÍA MUNICIPAL
C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ



C.o.p. Archivo minutarlo

13-9-2021
8:03 PM
Mta fha



2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la grandeza de México".

DEPENDENCIA: UIPPE
NÚM. DE OFICIO: UIPPE/70/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Villa Guerrero, México a 14 de septiembre de 2021.

C. DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO
P R E S E N T E:

Sirva este medio para enviarle un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo le solicito sea tomado en cuenta en el orden del día de la próxima sesión ordinaria de cabildo para su aprobación los siguientes puntos:

1. Ampliación del presupuesto aprobada para el municipio con cargo al recurso del FIEIF POTENCIADO, por un monto de \$279,684.45 presupuesto que se destinara al área de Central de Abasto identificada con N00 147 con clave de proyecto 020206010201
2. El presupuesto asignado será destinado para registrar el gasto en la partida 3131 Servicio de agua del mismo proyecto.

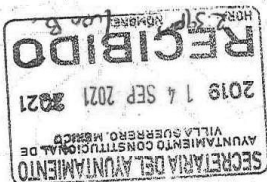
Anexo al presente los documentos correspondientes.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes esperando contar con una respuesta favorable.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
KATIA POLETT MILLAN BENHUMEA
PLANEAÇÃO, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

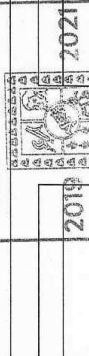
C.C.P. Lic. Gaudencio Alejandro Dávila Alvarez secretario del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero.





Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, a 14 de Septiembre de 2021.

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reducen					Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplía					
Clave	Denominación	Presupuesto			Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por Ejercer	Por Cancelar o Recudir			Autorizado Modificado	Autorizado	Por Ampliación y/o Reasignación	Aumentado Modificado
					3131	Servicio de agua	198,000.00	279,694.45		477,694.45

		
ELABORÓ	AUTORIZÓ	REVISÓ
ADMINISTRADOR DE LA CENTRAL	KATIA POLETT MILLÁN BENHUEHA	MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ
2021	2019	2021
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEXICO
TESORERIA	TESORERIA	TESORERIA MUNICIPAL

RECIBIDO
2019 03 SEP 2021
TESORERIA
AYUNTAMIENTO DE COATEPEC DE ROSAS
VILLA GUERRERO, OAXACA



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS

Tipo de Movimiento Ampliación de presupuesto

Fecha: Villa Guerrero, Estado de México, 103 de Septiembre de 2021.

Identificación del Proyecto en el que se Cancela o Reduce		Identificación del Proyecto en el que se Asigna o se Amplia	
Dependencia General:	ROO	Dependencia Auxiliar:	ROO
Programa:	100	Programa:	100
Objetivo:	20402010101	Objetivo:	20402010101
Engloba las actividades que se enfocan a presentar una amplia gama de eventos artístico-culturales en los diversos espacios municipales, con el propósito de la promoción y difusión de las bellas artes en la población.		Engloba las actividades que se enfocan a presentar una amplia gama de eventos artístico-culturales en los diversos espacios municipales, con el propósito de la promoción y difusión de las bellas artes en la población.	

Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Cancela o se Reduce		Identificación de Recursos a Nivel Proyecto que se Asigna o se Amplia	
Clase	Descripción	Clase	Descripción
3822	Espectáculos cívicos y culturales	3841	Servicios de fotografía
500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
40,600.00	40,600.00	40,000.00	40,000.00
460,000.00	460,000.00	40,000.00	40,000.00

Mesa Programada y Acreditada del Proyecto que se Cancela o Reduce										Mesa Programada y Acreditada del Proyecto que se Asigna o se Amplia					
Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Mesa		Calendarización Trimestral Modificada										
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4						
20402010101	Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	solicitud	4	2	4	1	1	1	1						
20402010101	Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	Solicitudes	4	2	4	1	1	1	1						

Justificación

Se modifica la partida presupuestal 3822 "Espectáculos cívicos y culturales, del área de Casa de Cultura debido a la falta de flujo de efectivo de la partida 3841 Servicio de Fotografía de la misma área.

